

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA Sección Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que durante el fin de semana, se secuestraron elementos y sustancias prohibidas en el Establecimientos Penitenciarios de la Provincia.

En el Complejo Carcelario Nº1,"Rvdo Francisco Lucchese" de Bouwer, se realizaron diferentes controles:

En el Modulo MX2, se secuestraron 61 grs. de picadura de marihuana y 61 grs. de clorhidrato de cocaína a un interno que regresaba de la visita. Además, en momentos en que se realizaba la requisa a la visita de internos, se incautó 1 aparato de telefonía celular, dos chips de activación y un cargador de telefono. Todos estos elementos estaban en posesión de a concubina de interno.

El viernes, en el Módulo MD1 en momentos en que un interno regresaba de la visita, personal de guardia procedió al secuestro de 200 grs. de clorhidrato de cocaína y 109 grs. de picadura de marihuana.

Por último en el Módulo MX1, se incautó un cargador de telefonía celular a un interno, también cuando regresaba de la visita.

En el Establecimiento Penitenciario Nº6 de Río Cuarto, y luego de realizar diferentes controles, el día sábado, se incautaron 35 grs. de clorhidrato de cocaína en posesión de un interno. En el control efectuado el domingo secuestraron 3 aparatos de telefonía celular, dos baterías de alimentación, 3 chips de activación y un total de 65,7 grs. de picadura de marihuana. Personal de guardia identificó a los responsables de estos elementos.

En Villa María, en el Establecimiento Penitenciario Nº5, se halló un aparato de telefonía celular con batería, en un sector de uso común del Pabellón Nº11, sin identificar responsables.



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA Sección Prensa

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 "Adj. Andrés Abregú" de Cruz del Eje, se incautaron tres baterías de teléfono celular, a un internos que regresaba de la visita familiar.

Al respecto se efectuaron las comunicaciones administrativas de rigor.

Córdoba, 22 de diciembre de 2014.